

*Protectores Personales y de Bienes*

Guayaquil, Agosto 25 de 1997

Señores  
Accionistas de "Tecniser S.A."  
Presente.-

De mis consideraciones:

En el desarrollo de las actividades de nuestra empresa he considerado exponerle la cuantificación de los problemas en esta rama de seguridad y asesoría particular, ya que si bien estamos encuadrados en la Ley el sistema económico para esta actividad es competitiva.

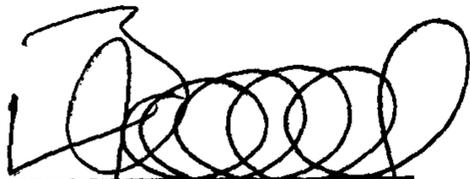
Hemos sufrido el inconveniente del descomiso de armas a su vez que los contratos se rescindieron por causas ajenas a nuestra voluntad - trabajadores en ciertos casos abusaron de la confianza del cliente - así como el robo a una empresa causando pérdidas a nuestra compañía por culpa de nuestro colaborador.

La parte administrativa se ha manejado en forma equilibrada cumpliendo las normas operativas de acuerdo a las circunstancias, controlando y aplicando los gastos.

Cabe indicar que se realizarán verificaciones objetivas a los procedimientos y de esta manera esperar los resultados positivos para una rentabilidad significativa en lo posterior.

29 AGO 1997

Atentamente,



AB. LEÓN QUINTANA M.  
GERENTE GENERAL

